INFORMACIÓN DEL CONTRATO:			
Contrato N°:	565	**de**	2026
Tipo de contrato: Convenio interadministrativo			
Objeto: 020_ Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en el proceso de transformación digital de la Superintendencia de Transporte, mediante digitalización y descripción de metadatos; desarrollo del sistema SGDEA, y la parametrización e implementación de una solución tecnológica de planificación de recursos empresariales (ERP), con el fin de fortalecer la gestión documental, administrativa, financiera y operativa de la entidad.			
Supervisor:	GUNTHER GABRIEL ORTIZ Jefe Oficina OTIC Superintendencia de Transporte		
Contratista:	ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIROR – RED SUMMA – NIT: 901417108-6 CATALINA JARAMILLO MARTINEZ– Número de cédula: 52709866		

CROGRAMA DE EJECUCIÓN SUSCRITO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	FECHA INICIO	FECHA FIN	PORCENTAJE DE AVANCE		
			EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN DEL PLAZO DE LA ACTIVIDAD	CUMPLIO / NO CUMPLIO
1	30/01/2026	13/02/2026	Planeación	14 días	Cumplió
2	30/01/2026	31/12/2026	Ejecución	335 días	En proceso
3	30/01/2026	13/02/2026	Implementación del ERP en servidor de QA	14 días	Cumplió
4	16/02/2026	2/03/2026	implementación, y configuración inicial de los módulos de Finanzas y Contabilidad	14 días	En proceso
5	2/04/2026	31/08/2026	Implementación del ERP en servidor de Producción pruebas funcionales integrales, capacitación y salida a producción	151 días	Sin iniciar
6	30/01/2026	31/12/2026	Soporte y Mantenimiento SGDEA	335 días	En proceso
7	15/02/2026	31/12/2026	Implementación de Mejoras, nuevas funcionalidades, nuevas integraciones e implementación de nuevos procesos	319 días	En proceso

8	30/01/2026	31/12/2026	Digitalización Certificada de expedientes	335 días	En proceso

Nota 1: Inserte las filas o columnas necesarias de acuerdo con las actividades que requieran ejecutarse mediante cronograma, pactadas en el contrato.
Nota 2: Las evidencias de cada actividad ejecutada y planeada debe presentarse como anexo, las cuales pueden ser registros fotográficos y demás documentos. Estas constituyen una de las evidencias mínimas requeridas.
Nota 3: Si el área requiere aspectos adicionales a los propuestos en el presente cronograma, el supervisor deberá incluir las filas o columnas con las descripciones que requiera, para el control y seguimiento de las obligaciones pactadas dentro del contrato. En todo caso el cronograma deberá contener como mínimo los ítems propuestos.
Nota 4: En caso de NO estar pactado el cronograma de trabajo para la entrega de productos y/o bienes y/o servicios en el contrato, NO se deberá diligenciar el presente formato. De lo contrario es potestativo del supervisor de común acuerdo con el contratista, para ser utilizado como herramienta de control.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 23 del mes de febrero del año 2026.

SuperTransporte Firmado digitalmente por GUNTHER GABRIEL ORTIZ Fecha: 2026.02.23 18:58:53 -05'00'	
EL SUPERVISOR GUNTHER GABRIEL ORTIZ Jefe Oficina OTIC Superintendencia de Transporte	**EL CONTRATISTA** ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIROR – RED SUMMA – NIT: 901417108-6 CATALINA JARAMILLO MARTINEZ– Número de cédula: 52709866

Nota 1: Las firmas del presente formato, en ningún caso, deberán quedar aisladas del contenido del documento.
Nota 2: El presente APLICA para los contratos de bienes y servicios, que, por su naturaleza o condiciones precontractuales, en la etapa de ejecución deben hacer control y seguimiento mediane cronograma.